



Universidad Nacional de Tucumán



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

**ACTA
CONSEJO DE POSTGRADO FACET – UNT
SESIÓN ORDINARIA DEL 9/11/2022**

En la Sala del Consejo Directivo, siendo las 15:30 hs se reúnen los consejeros junto con la directora del Departamento de Postgrado, Dra. Sonia M. Vrech que lo preside. Se encuentran presentes los consejeros:

1. Dr. Ing. Facundo Andrés Isla Calderón. Titular por la Maestría en Ingeniería Estructural
2. Dr. Eduardo Roberto Manzano y Dr. Oscar Ulises Preciado Olvera. Titular y suplente, respectivamente, por la Maestría en Luminotecnia.
3. Mg. Carlos Albaca Paraván. Titular por la Especialización en Integración de Tecnologías Informáticas.
4. Mg. Gustavo Eduardo Juárez. Titular por el Departamento de Electricidad Electrónica y Computación.
5. Dr. Adolfo María Ávila. Suplente por el Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial.

De acuerdo al Art. 12.1 del Reglamento del Departamento de Posgrado de la FACET, al no haber quorum (mitad más uno del total), se espera media hora para comenzar a sesionar con los miembros presentes.

La directora comienza la sesión presentando los expedientes recibidos en el Departamento en las dos últimas semanas, revisados por consejeros y corregidos por los interesados durante este periodo. Estos son:

De alumnos:

N° 60448/15, TEMA: Convalidación del 1°, 2°, 3°, 4° y 5° actas de avance de tesis e informe final de la Esp. Diseñadora en Iluminación NATALIA VALLADARES, inscrita en la Maestría en Luminotecnia.
Revisado por Dr. Oscar Preciado Olvera.

N° 60.208/22, TEMA: Solicitud de inscripción de Ing. Nieves Carmela Colqui en la Especialización en Integración de Tecnologías Informáticas.
Revisado por Mg. Maximiliano Malinar.

N° 61262/14, TEMA: Convalidación del 4° Acta de avance e Informe Final de la Tesis del ING. PABLO RODRIGO NARVÁEZ en la Carrera de Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería.
Revisado por Dr. José Barraza.

De carreras:

N° 61316/12, TEMA: Inclusión de Dra. Daziano y del Ing. Daniel Blanca al plantel docente de la Maestría en Proyectos de Ingeniería.
Revisado por Mg. Carlos Albaca Paravan.

N° 60867/16, TEMA: Convalidación Acta Defensa de Tesis de Ing. Paulina Vacaflor. Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería.
Revisado por Dr. Abel Jacinto.

Los Consejeros presentes y la Directora proceden a firmar de los dictámenes de expedientes aprobados.

Posteriormente se vuelve a comentar sobre la necesidad de transmitir a las Comisiones Académicas de maestrías y doctorados, la obligación de presentar las actas de avance de tesis en forma anual. La Directora comenta que el año próximo, los alumnos de todas las carreras de postgrado deberán inscribirse mediante el SIU Guaraní 3 y en forma progresiva, toda actividad de posgrado quedará



Universidad Nacional de Tucumán



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

registrada en ese sistema, del mismo modo que se hace actualmente a nivel de grado.

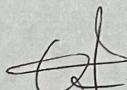
A continuación, la directora transmite la necesidad de confeccionar un formulario Google para recopilar información sobre becas de posgrado, a ser completado por todos los nuevos inscriptos de acuerdo a lo solicitado por la UAI. El Mg. Albaca Paraván se ofrece a confeccionarlo y comenta sobre la necesidad de agregarlo como ítem obligatorio en los checklists de inscripción.

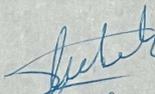
Acto seguido, se realizan comentarios sobre el **DOCUS 5** de la DNGU, que ha sido enviado por email a los consejeros previamente. Este documento es referido a presencialidad y virtualidad. Se acuerda en averiguar si el mismo constituye una reglamentación o es sólo informativo.

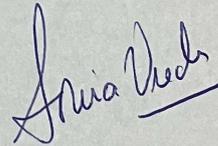
Por último, se revisa la propuesta de modificación del reglamento de funcionamiento del Departamento de Postgrado realizada por el Mg. Albaca Paraván, con el objeto de reducir el elevado número de integrantes del mismo. La misma consiste en la elección de dos representantes por cada tipo de carrera (especialización, maestría y doctorado). Luego de escuchar las opiniones de todos los presentes, el Dr. Manzano propone que dicho número se eleve a tres, de modo que el Consejo quede integrado por 9 miembros, más la Directora. Por último, el Dr. Isla Calderón propone incluir a tres miembros más que representen al conjunto de Departamentos de la FACET. El Mg. Albaca Paraván, sugiere mantener la representación de los Departamentos y reducir a dos miembros por cada tipo de carrera y por representación de Departamentos, de modo que el Consejo quede integrado por ocho miembros, más la Directora.

La Directora preparará y compartirá un borrador para que durante la semana pueda ser analizado y corregido por los Consejeros.

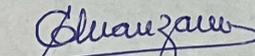
Siendo las 17:15 hs. se da por finalizada la reunión.

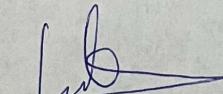

Oscar U. Picerno

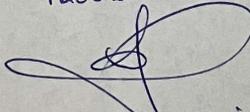

Adolfo H. Avila



Dra. SONIA M. VRECH
DIRECTORA POSGRADO
FAC. CS. EXACTAS Y TEC. - U.N.T.


EDUARDO MANZANO


Facundo Isla


GUSTAVO IZUEL